

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 27 de Enero de 1910

Núm. 3.195

## La juventud conservadora

Es muy corriente y vulgar decir que las palabras juventud conservadora, se compaginan mal, que juntas, resultan un contrasentido, porque los espíritus jóvenes, las almas que amanecen a la vida, debe informarse un afán de novedad, una insaciable sed de marcha progresiva; porque la juventud, representa eso mismo, representa lo nuevo, que con ardoroso brío de pujanza a la Humanidad, es la savia nueva que rompe la corteza dura de la rama, y estalla en una flor y, por fin, en un fruto. Es la impulsión que de continuo recibe la especie para seguir marchando, en esta evolución constante que llamamos vida.

La juventud es fuerza, es movimiento que necesita espacio suficiente para desarrollarse, que sería temerario é inútil encerrar, porque su fuerza expansiva rompe las paredes en que se encontrase limitada.

Y todo esto que es cierto, y que nosotros reconocemos y sustentamos como principios, nos aferra en nuestra idea de considerar armónica las dos palabras: juventud conservadora.

Lo que ocurre, en este nuestro querido país de los contrasentidos, de las paradojas, es que nos aferramos a las clasificaciones viejas, que no damos más valor a las palabras que el que se les quiere dar por ciertos elementos. A la palabra conservador, en su concepto político actual, se le quiere dar un sentido que hoy en realidad no tiene.

Se quiere suponer que el partido conservador actual, no es progresivo, y que por el contrario, es regresivo, y a cuenta de esto, se abomina de él por ciertos elementos, acusándole de retrogrado; pero desde luego, sin decir por qué causa se le moteja así, en qué hechos, en qué leyes, en qué procedimientos de gobierno puede fundarse tal apreciación y no pueden señalar ni las causas ni los hechos, porque unas y otros demuestran, con la claridad del cielo de Andalucía, que el partido conservador es eminentemente progresivo demostrándolo, no con vanas palabras, ni retóricas hueras, sino con la eficacia de la marcha, respecto al movimiento. ¿Una prueba? Ahí la tiene el curioso que quiera examinar las leyes que, en el transcurso de tres años escasos, ha llevado a la regia sanción y presentado a las Cortes el partido conservador. Ocuparía una columna de este periódico su enumeración, por eso la omitimos.

El partido conservador, sí, es amante de la tradición, de las tradiciones gloriosas de nuestra patria, que tantos días de gloria ha consignado en las páginas de la historia, acepta, no los hechos todos de la tradición, sino sus enseñanzas, que no deben jamás olvidarse, porque son algo así como el consejo de un anciano, que nos habla no por su ciencia, sino por su inestimable experiencia. Nosotros amamos la tradición como se ama a una madre centenaria, pero amamos también como no? el progreso, el verdadero progreso, no de la mudanza, trueque y desquiciamiento de todo lo que existe, así sistemáticamente por el solo espíritu de la novedad: que el vestir nos llevaría a la extravagancia, en política, nos llevaría a las mayores locuras. Por que cuánta enormidad, cuánta idea baja y rastrera se esconde a veces bajo el manto del progreso? cuánta iniquidad se ha consumado con ese nombre? Somos amantes de un progreso reflexivo, producto de la razón, no nacido en la carencia de ella.

En el partido conservador actual, dentro de sus doctrinas, dentro de sus procedimientos, caben a todo su talento, las ideas de la juventud más herviente, de la juventud más pujante, porque las ideas de una juventud, exaltada si se quiere, pero sana y noble (dentro de los principios de nuestra santa religión) pueden convivir, con las ideas de orden justicia y monarquía.

Otras consideraciones nos sugiere este interesante tema que nos prometimos y prometemos a nuestros lectores dar a la "publicidad otro día: por hoy, basta hacer una síntesis de lo que llevamos dicho con la escultural frase de nuestro insigne jefe don Antonio Maura: «La libertad se ha hecho conservadora.»

## El Cupo de 1910

### Reclutas de esta provincia Cuerpos a que se destinan

Las Cajas de reclutamiento de esta provincia nutrirán los siguientes cuerpos:

#### CAJA DE CORDOBA

Córdoba, 168 hombres, distribuidos en la siguiente forma:

262 al Regimiento infantería de Extremadura (Málaga); 44 al de Ceuta; 76 al de Melilla; 50 al de Lanceros de Villaviciosa (Sevilla); 40 al primero montado de Artillería; 20 al grupo de Montaña; 15 al tercer Regimiento mixto de Ingenieros (Sevilla); 10 a la segunda Comandancia de Administración Militar; 10 a la segunda idem de Sanidad Militar; 8 al Batallón de Ferrocarriles (Madrid); 1 a la compañía de Telégrafos (red de Madrid); 2 a la compañía de aerostación (Guadalajara); 1 a la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor; 4 al Regimiento de Pontoneros (Zaragoza); 15 a la Comandancia de Artillería de Melilla, y 10 a la idem de Administración Militar de Melilla.

#### CAJA DE LUCENA

Lucena, 491 hombres, distribuidos en la forma siguiente:

298 al Regimiento infantería de la Reina; 21 al idem de Ceuta; 85 al idem de África (Melilla); 50 al de Lanceros de Villaviciosa; 40 al 1.º idem montado de Artillería; 10 al grupo de Montaña; 13 al 3.º idem mixto de Ingenieros; 10 a la 2.ª Comandancia de Administración Militar; 5 a la 2.ª idem de Sanidad Militar; 17 a la idem de Artillería de Ceuta, y 5 a la idem de Artillería de Melilla.

#### CAJA DE MONTORO

Montoro, 378 hombres, distribuidos en la siguiente forma:

144 al Regimiento infantería de la Reina; 29 al idem del Serrallo (Ceuta); 67 al idem de Melilla; 50 al de Lanceros de Sagunto; 33 al 1.º montado de Artillería; 10 al grupo de Montaña; 20 a la Comandancia de Artillería de Cádiz; 10 al 3.º mixto de Ingenieros; 10 a la 2.ª Comandancia de Administración Militar, y 5 a la 2.ª idem de Sanidad Militar.

#### RECLUTAS

#### QUE VIENEN A CORDOBA

Procedencia y destino de las reclutas que han de incorporarse en 1.º de Febrero, a los Cuerpos de la guarnición de Córdoba:

Al Regimiento infantería de la Reina, 852. De la Zona de Carmona, 58; de Lucena, 238; de Montoro, 144; de Ubeda, 270, y de Linares, 142.

Al Regimiento Lanceros de Sagunto 8.º de Caballería: de la Zona de Montoro, 50; de Valverde del Camino, 51; total, 101.

Al 2.º Depósito de Caballos Sementales: de Cádiz, 30.

A la Yeguada Militar: 23 de la Zona de Málaga, y a la Remonta 39 de la de Algeciras.

## La Acción Social Católica

### En Hinojosa del Duque

Reseña de las operaciones y estado de la caja rural de ahorros, préstamos y socorros sistema Fontes, de esta villa, desde su fundación hasta la fecha. La Caja quedó legalmente constituida el 1.º de Septiembre de 1907 con

210 socios accionistas y 35 caritativos y un total ingreso de 164 pesetas. En 31 de Diciembre de 1909 ascienden los socios accionistas a 800 y sus pensiones mensuales a 671 pesetas, oscilando éstas entre 20 céntimos de la infima y 15 pesetas la máxima. Desde su fundación ha hecho la Caja 476 préstamos de utilidad, variando su cuantía entre 5 pesetas y 1.500, importando lo prestado 28.063 pesetas; también se han hecho dos préstamos de socorro: de 25 pesetas uno, y otro de 15. El interés repartido entre los socios en la primera liquidación, 31 Diciembre 1908, fué de un 4 por 100; en la segunda, 31 Diciembre 1909 ha sido de 7 por 100, consistiendo la diferencia en el mayor movimiento de fondos. Durante el año 1909 se han hecho 276 préstamos, valor de 18.540 pesetas.

#### ADVERTENCIAS

1.º Con los datos expuestos queda patente la importancia de la Caja y del trabajo que, gratis en ella, realiza el clero de esta población.

2.º Se recomienda a los socios la mayor exactitud en el pago de pensiones y décimas, de necesidad para la buena marcha de la contabilidad y para que encuentren facilidades en obtener préstamos.

3.º Este sistema de cajas es de éxito seguro en todas las poblaciones y parroquias donde se reúnan media docena de personas de buena voluntad, con la ventaja que no se necesita capital alguno para su fundación.

Balance y situación de fondos en 1.º de Enero de 1910.

Activo.—Prestado a los socios, pesetas 13.097; liquidación de tres imposiciones, 69'48; ganancia de una decena liquidada, 12.—13.178'48 pesetas.

Pasivo.—Pensión de los socios accionistas, 12.569 pesetas; idem de los caritativos, 800; imposiciones a interés de 12 socios, 716'48; intereses de los préstamos, 450'29.—14.435'48 pesetas. Existencia en Caja, 1.337'29 pesetas.

Hinojosa del Duque 20 de Enero de 1910.—El Presidente fundador, Francisco Romero Bolloqui.

#### Después de la guerra

### Contra quien luchó nuestro ejército

Entre las interesantísimas informaciones ofrecidas a posteriori de la guerra, encontramos una en El Telegrama del Rif de trascendental importancia.

«El colega cuyos servicios tan valiosos han sido, presenta hoy noticias de un inestimable valor, para apreciar los elementos que combatieron contra España.

Poco tiempo ha pasado todavía, dice el colega, desde que las hostilidades cesaron. La vista de los españoles sigue puesta en los combates librados en las estribaciones Norte del Gurugú, en Beni-Sicar y Benibuirfrur; combates cuyo resultado ha sido el establecimiento del orden en Guelaya, presa antes de la anarquía.

Los reconocimientos verificados en las montañas de enfrente han explicado el misterio de la asombrosa movilidad de la harka, que estaba en todas partes al mismo tiempo gracias a una configuración topográfica que parece preparada al efecto.

El terreno está hoy perfectamente conocido y por consiguiente, sólo falta para dar una exacta explicación de la forma en que la lucha se desarrolló, poseer datos exactos de la composición de la harka formada después del atentado del 9 de Julio.

Sabemos, añade, cómo estaba compuesta la harka en 30 de Septiembre, cuando tuvo lugar el reconocimiento ofensivo sobre aquellos territorios, por tropas salidas de la Alcazaba de Zeluán como preliminar de operaciones que después se llevaron a efecto con gran éxito.

En aquella fecha los Guelayas habían recibido, según datos fidedignos, los siguientes envíos de hombres:

Beni-Uriaguail, 1.500; Tomsamen, 1.275; Beni-Ulichek, 1.245; M-Talza, 1.308; Beni-Said, 1.415; Beni-Buyagi, 1.030; Arabes, 1.662; Guezennai, 835; Beni-Tuzin, 910.

Lo que hace un total de 11.080 combatientes.

Tal fué la ayuda que Guelaya recibió de las tribus vecinas.

Las fuerzas de Guelaya por su parte fueron:

Beni-Sidel, 4.300; Beni-Sicar, 2.200; Beni-Bugafar, 1.800; Beni-Buirfrur, 2.000; Mazuza, 1.500.

De suerte que en el Zoco el Jemis hubo el día a que nos referimos 21.880 combatientes moros.

Es de advertir que Beni-Sicar cuenta con 4.500 hombres, y que de ellos sólo fueron al Jemis la mitad, pues el resto permanecieron frente a las tropas españolas ocupantes del Zoco el Had.

En cuanto a Mazuza, de sus 3.000 hombres, sólo tuvo en el combate unos 1.500.

Tales son los datos respecto a la materia, los cuales coinciden, con los antecedentes anteriores sobre la población de las referidas tribus.

Es indudable que no todos los moros de la harka, estarían armados; pero tampoco puede olvidarse que el ejército luchador contra esas fuerzas indígenas encuentra siempre ante sí, el mismo número de fusiles, pues cada hombre que cae muerto ó herido, encuentra siempre un brazo que aprovecha la ocasión de armarse.

Por lo que toca a las bajas que la harka tuviera, no es posible dar número aproximado, pues cada muerto ó herido es recogido por sus familiares, sin dar cuenta a nadie.

El número de combatientes reunidos el 30 de Septiembre puede dar idea de la importancia de las fuerzas contra las que lucharon los soldados españoles en los campos del Rif en los diferentes combates.

Es esta información militar tan interesante que quizá, hasta hoy que se conoce, no se haya podido apreciar en toda su grandeza la lucha que tuvo que sostener nuestro ejército para defenderse de aquellas enormes hordas de combatientes rifeños y conservar heroicamente las posiciones que ocupaba.

## SARGENTOS ASCENDIDOS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes ascensos de sargentos a segundos tenientes de los cuerpos respectivos (Escala de reserva) en recompensa de su brillante comportamiento en el combate de Taxisart.

Batallón cazadores de Cataluña, 1: don Alonso Márquez Díaz.—Batallón cazadores de Tarifa, 5: don José Sánchez Delgado.—Batallón cazadores de Chiclana, 17: don Baltasar Gallego Estévez y don Marcos Gandía Rabadán.—Batallón cazadores de Talavera, 18: don Gregorio Trigo Martínez y don Santiago Ferrer Morales.—Regimiento infantería de Guipúzcoa, 53: don Robustiano Santos Pérez.—Regimiento cazadores de Alfonso XII, 21.º de Caballería: don Manuel Sánchez Bellido, don José Agapito Calvo Brull y don Francisco León López.—Grupo de Artillería del Campo de Gibraltar: don Constantino Melcón Fernández.—Tercer regimiento mixto de Ingenieros: don Angel Berrocal López.

## DE SEGUROS

Se nos ruega reproduzcamos un artículo que sobre la Previsión Andaluza, compañía de seguros publica El Día de Madrid.

Por su extensión no lo hacemos hoy. En síntesis dice que su capital es de un millón de pesetas, que desembolsó 225.000 en depósito que previene la

vigente ley, que era lo que le correspondía, teniendo en cuenta la existencia de acciones liberadas; que por la fiscalización de la Comisaría de seguros y de acuerdo con su consejo elevó a 250.000 el depósito aun cuando por tener hecha la tirada de sus prospectos, sólo fije en éstos 225.000.

Que ha redimido a todos sus asegurados del pasado sorteo y que además trabaja en otros ramos, entre ellos el seguro complementario de incendios, y por último, que cada día tiene más éxito dicha sociedad.

## JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de comparecer en esta Audiencia provincial en los días 21, 22, 23, 24, 25 y 28 de Febrero y 1.º de Marzo próximos, a las doce, para conocer de las causas seguidas a Juan Antonio Pérez Gallardo por homicidio, Juan Bautista Cortés Moyano por robo, Bonifacio Cabezas Rivera por homicidio, Fabián Rodríguez Riquez por tentativa de violación, Antonio Cabanillas Carrillo por asesinato, Antonio Higuera Rodríguez y otro por robo, y Francisco Sánchez López y otros por incendio:

#### CABEZAS DE FAMILIA

Don Jacobo Naranjo Calzadilla, don Manuel Ochoa Castillejo, don José Castillejo Cuadrado, don Alvaro Pineda López, don Rafael Cerezo Pareja, don Luis Jurado García, don José Soto Varona, don Cipriano Crespo Rodríguez, don Bartolomé López Simón, don Rafael Rodríguez Montenegro, don José Agnjo Cano, don Florencio Díaz Reguero, don Francisco Pizarro Gómez, don José Berenguer Verdú, don Juan Carmona Soriano, don Felipe Carracedo Amor, don Antonio Romero López, don Gabriel Pineda Herrera, don Antonio Aranda Monterroso y don Manuel Mohedano Gómez.

#### CAPACIDADES

Don José Cortés Gutiérrez, don Fernando Molina Santamaría, don Benito Cano Sánchez Tirado, don Juan Obreiro del Castillo, don Juan Bautista Didier Luque, don Antonio Gutiérrez Reguera, don Miguel García Moyano, don Antonio Nagales Tena, don Pedro Caballero Romero, don Miguel Muñoz Fernández, don Francisco Aranda Duñas, don Francisco Barbero Benítez, don Francisco Camacho Vázquez, don Pedro Antonio Rebollo Pocado, don Diego del Pozo Izquierdo y don José Galán Castellano.

#### SUPER NUMERARIOS—CABEZAS DE FAMILIA

Don Rafael Miguez Ruiz, don José Toro Soulé, don Rafael López Luque y don Juan Ariza Rodríguez.

#### CAPACIDADES

Don José Moreno Vargas y don José Guzmán Sánchez.  
Córdoba 21 de Enero de 1910.—José Uruburu —V.º B.º Soler.

## Boletín Oficial

Sumario del número del martes.

Depósitos.—Real orden sobre depósitos indistintos.

Minera.—Real decreto sobre impuesto de minas.

Aprobando demarcaciones.

Apremio.—Contra varios deudores a la Hacienda.

Censo electoral.—Actas de la Junta municipal de Montalbán, Santa Eufemia y Castro del Rio.

Al público.—Están expuestos el reparto de consumos en Espejo y Hornachuelos, las listas para el sorteo de asociados de Carcabuey, las cuentas del Pósito de Villa del Rio, Almodóvar, Fuente Obejuna y La Rambla.

Subasta.—Se convoca a subasta de una barra en Montoro.

Vacante.—Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Carcabuey.

Quintos.—Se anuncia la ausencia en

ignorado paradero de mozos del actual reemplazo de Guadalcazar.

**Juzgados.**—El de Montilla ordena la busca de siete fanegas de aceituna robada y cita a Francisco Luque Fernández; el de Fuente Obejuna, sentencia contra Luis Aguilar Ortiz; el de Lucena ordena la busca de varias caballerías; el de Montoro cita a José Pérez López; el de Huelva a Manuel González León; el de Pozoblanco a Salvador Acosta Heredia; el de Mérida a Antonio Salguero, y el de Posadas a Joaquín Muñoz García.

## Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott

## con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

# Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

## la emulsión modelo

Cuando pidáis Emulsión SCOTT no aceptéis otra que forzosamente será inferior a la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa te halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



De la Alcaldía

## A LOS QUINTOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la vigente Ley de Reclutamiento, a las doce del día 30 del actual, se reunirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del presente año, continuando dicha operación en los días festivos siguientes que haya necesidad de utilizar, hasta el sábado 12 de Febrero próximo en que debe quedar terminado.

Córdoba 26 de Enero de 1910.—José García Martínez

## Importante regalo

A los lectores de «El Defensor de Córdoba» la obra de arte y sin gastos. No más rutina

Por 50 pesetas en Córdoba o 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por Partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F.

Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a don J. de León Alvarez, calle Parra, núm. 11, Córdoba  
Caduca el día 10 de Febrero

## CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.  
Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso a 2'62.  
Ternera con hueso, a 2'28; idem masa sin hueso, 3'28; chuletas de ternera, a 2'20.  
Borrego, a 1'50.  
Macho, a 1'48.

## Crónica Provincial

De Rute

De Teatro

Hoy termina en este teatro la notable compañía de zarzuela y ópera española, que dirige el gran actor don Pablo López, el contrato que aquí la trajo, saliendo mañana para Baena donde inaugurará un teatro que allí se ha construido. Se han distinguido notablemente el tenor Ríos, el barítono Nevarres, que promete mucho, y el primer actor señor López.

A. Torres.

25 Enero 1910.

De otros pueblos

Maestra

Ha sido nombrada en virtud de un curso de traslado maestra propietaria de la escuela de Pedroche doña María de los Angeles Aspiazu Paul.

Minero muerto

En la mina «Cabeza de Vaca», ha muerto el obrero Alberto, Moledano Ruiz a consecuencia del desprendimiento de un bloque de carbón, bajo el cual quedó sepultado.

El infeliz deja viuda y un hijo.

Agraciado

En el sorteo de libretas de la Caja de Ahorros organizado por la revista la «Sagrada Familia», y que se verificó el domingo en el templo expiatorio del mismo título existente en Barcelona, fué agraciado con el donativo de 25 pesetas Antonio Moreno, comprovinciano nuestro residente en el pueblo de La Rambla.

Jubilados

Han sido jubilados el maestro de Montemayor don Ildefonso Millán y la maestra de Villanueva de Córdoba doña Dolores García Ramos.

Pleito

La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla, conoció ayer de unos autos que siguió el juzgado de Fuente Obejuna a instancia de Antonio Tena Mora contra la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, sobre indemnización con arreglo a la ley de accidentes del trabajo.

Por el obrero apelante informó el letrado don Juan de la Rosa, se revocase el fallo del juez y se accediese a lo que tenía solicitado en la demanda.

## Crónica Local

Los quintos de y para Córdoba

En otro lugar de este número y para conocimiento de nuestros lectores, como noticia de interés, publicamos el detalle completo del destino de los reclutas que se incorporarán en primero de Febrero a las cajas de reclutas de Córdoba, Montoro y Lucena.

Asimismo publicamos el detalle de la procedencia de los reclutas que han de venir a nutrir los cuerpos de esta guarnición.

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de tentativa de

robo, contra Rafael Porcel Troyano y otro, que serán defendidos por los señores Belmonte y Altamirano y representados por el señor Usano.

Concurso

Se convoca de postores para el lunes 31 del actual a las tres de la tarde en las Casas Consistoriales con objeto de adquirir 16 pares de botas, 16 polainas, 16 bandoleras con sus correspondientes escudos de metal y cinco zuavos de becerro, con destino a la partida rural y asimismo los uniformes necesarios para dicho cuerpo.

El uniforme consta de chaquetón, chaleco, pantalón, calzonas y capote.

Destinos

Han sido destinados al regimiento infantería de la Reina los primeros tenientes don Atanasio Sevilla y don Angel López Montijano, y los segundos tenientes de la escala de reserva don Gregorio Trigo y don Santiago Ferrer.

Oficial del Rey

Nuestro querido amigo don Francisco Ruiz Santaella, teniente del Regimiento del Rey y agregado a la Escuela Superior de Guerra, se encuentra en esta capital.

El señor Ruiz Santaella, se halla muy mejorado de las heridas que sufrió en el ataque a Nador.

Lo celebramos mucho y le felicitamos sinceramente así como a su padre el diputado provincial por el distrito de Cabra don Francisco Ruiz Frias.

El gobierno anarquista

Todo el mundo sabe que el gobierno ha prohibido la venta y aun la tenencia de encendedores automáticos que implicaban una mejora y que encierran una bondad reconocida.

Lo que no se ha hecho notar es que este gobierno que ya le conocíamos como anarquizante, fuese también anarquista de acción y la prohibición de los encendedores la hace como tal anarquista.

En efecto, no habiendo encendedores, a la fuerza será preciso usar esas cerillas que tienen como principal componente dinamita y que al encender producen casi siempre quemaduras en quien las utiliza.

Llamamos la atención de los fumadores para que tengan esto presente al encender sus cigarrillos y se eviten la probabilidad de quedarse tontos efectos de tales cerillitas.

Juez

Ha sido trasladado a petición propia del juzgado de Grazalema (Cádiz) al de Alora (Málaga), nuestro paisano don Antonio Escribano Codina.

Audiencia régia

Anteayer fué recibido en audiencia por S. el Rey don Alfonso XIII, nuestro estimado amigo y paisano el oficial de infantería don Francisco Ruiz Santaella.

Inspector

Ha sido nombrado inspector de primera clase para el servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos de la sexta Región, que comprende las provincias de Córdoba, Granada, Jaén, y Málaga, con residencia en esta última y con la asignación de 2.975 pesetas anuales, pagaderas por mensualidades y vencidas en concepto de indemnización don Emilio Alvarez Hernández, primer teniente retirado de la guardia civil.

Minicías

La guardia municipal ha denunciado a un cochero de punto que con el vehículo entró por el lado opuesto por la calle Conde de Cárdenas; a dos cicerones que jugaban al tango en el patio de los Naranjos de la Santa Iglesia Catedral, y a dos jóvenes que se apedrearon, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

Instituto de curación

De enfermedades de la piel y la garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, paseo de Recoletos, 31, Madrid. En ozena (fetidez aliento) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente 1.ª 167.

Defunción

Ha fallecido doña Manuela Molina Sánchez, hermana del célebre diestro Lagartijo.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

Adjudicación

Se ha adjudicado a don Manuel Navarro por la suma de 2.940 pesetas las obras de demolición de las casas adquiridas por el Ayuntamiento en las calles García Lovera y Azonaias para prolongar la calle Claudio Marcelo.

Juicio oral

Mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Montilla por estafa contra Domingo Mellado que defenderá el señor Obregón.

Detenido

Por el cuerpo de vigilancia ha sido detenido un individuo que blasfemó en la vía pública.

Agente

La compañía arrendataria de las contribuciones de esta provincia ha nombrado agente ejecutivo para cumplimentar el servicio del procedimiento de apremio por los descubiertos contra Ayuntamientos y particulares que se incoan por medio de certificaciones, a don Francisco Sotomayor Flores.

Por escandaloso

Por el guardia número 8 fué detenido ayer un individuo que promovió fuerte escándalo en una casa de lenocinio de la calle Morería, siguiendo escandalizando por la de San Alvaro, insultó a los guardias a los que acometió, quedando por fin a disposición del Juzgado de Instrucción.

Reconocimiento

Debiendo verificarse mañana a las nueve en este Hospital Militar el reconocimiento general de inútiles correspondiente a la segunda quincena del corriente mes, concurrirán todos los jefes y oficiales de Sanidad Militar que presten sus servicios en esta plaza, presentándose en dicho acto las clases é individuos de tropa de los cuerpos y dependencias de esta guarnición presuntos inútiles en el día y hora mencionados. Dicho reconocimiento será

presidido por delegación del gobernador militar, por el Jefe de Sanidad Militar de esta plaza.

Dos curdas

El guardia número 35 encontró anoche en la puerta de la escuela de la Compañía a dos sujetos embriagados, teniendo uno de ellos la cara llena de sangre.

Reconocido en la Casa de Socorro resultó la sangre de un golpe que se dió le dieron en la nariz, pasando después de curado al arresto municipal.

Con Nesfarina, se evitan los trastornos gástricos de los niños.

Junta General

La Sección Adoradora Nocturna de Córdoba celebrará Junta general para la elección de presidente el 30 del actual a las dos de la tarde.

Junta directiva

La del Círculo de Unión Mercantil, ha quedado constituida en la siguiente forma: *Presidente*, don Mariano Pagés Vallhourat; *Vicepresidente*, don Nicolás Guirao Romera; *Tesorero*, don Francisco Manso Yañer; *Contador*, don José Molleja; *Vocales*, don Antonio Salmoral Aroca, don Francisco Lubián Ariza, don Ricardo Revuelto, don Juan Jiménez Osuna, don Pedro Gregorio Herrero, y don Antonio Jiménez López; *Secretario*, don Leopoldo Lara Casas.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 18'00 grados, y a la sombra de 14'80. La mínima fué de 02'00.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 760'10 milímetros y la temperatura a la sombra 08'60.

SE VENDE

En precio barato, un coche milord. Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

VENTA  
Al por mayor y menor de aceite por cuenta del cosechero.—F. parteria 1.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# EMERIN

De fama mundial. De uso universal.

## Sífilis • Venéreo • Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan a tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, esterr de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorrea, la «gota militar», etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable y reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, aquitismo, linfademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raticismo, esofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palides de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica, Córdoba, Droguería, Conde de Cárdenas, 29, (antes Letrados).

R. Gliciriza, 1; Smilax, 4; Rheum, 2; Chinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. Pot. 0,10; C. Apolina, 0,15; Torosinina, 0,010; Tríticum G. S. Acid. Benzóic, 0,010; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0,50; d Manganosa, 0,20; de Ferrosa, 0,10. Nux Vómica, 0,01

Doctor J. Navarro Moreno  
Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA  
Horas de consulta, de 9 a 11.—Gratis a los pobres, de 2 a 4  
Marqués del Boil, 1

Periódico escrito en español

El *Comprador* se llama una revista mensual de la exportación alemana que se publica en Leipzig por la acreditada casa editorial de J. J. Weber, redactor de la dicha revista es el bien conocido hispanófilo alemán doctor Ernesto Henrici, amigo del finado don Juan Fastenrath de Colonia. El número de Diciembre último pasado lo dedica el colega don Ernesto especialmente a España. Del rico contenido citamos lo siguiente: Dedicatoria a S. M. el Rey Alfonso XIII y a España; retrato del Rey con facsimile de su firma, que S. M. ha obsequiado a la casa J. J. Weber; un artículo editorial de la pluma del doctor Henrici. «Las relaciones comerciales entre España y Alemania», una serie de artículos preciosos sobre la industria de encaje, alfombras, instrumentos de música, tranvías aéreos etc., repertorio de la tecnología química; notas técnicas y comerciales, anuncios etc. Todos estos artículos están acompañados de ilustraciones verdaderamente artísticas. Las Cámaras de Comercio de España toman tanto interés en esta revista, que han dado la enhorabuena a la casa Weber por una publicación tan interesante para todos los que quieren entrar en relaciones comerciales con fabricantes y exportadores alemanes. En la realidad la revista *El Comprador* forma un como puente económico entre las dos naciones. A los interesados la casa Weber les despacha números de muestra gratis y franco.

Saludamos a los colegas, que en el norte nebuloso de Alemania escriben el idioma de Cervantes.

INFORMACION MERCANTIL

RUTE

Trigo recio, fanega, a 52 reales; cebada, a 28; habas castellanas, a 28; aceite, arroba, a 44.

Tendencia del mercado, al alza; tiempo, despejado; estado de los campos, buenos.

José Bares, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910

Artículos de chacina

Cerdos canal, a 6'25 reales kilo.  
Lomos, arroba, a 92 reales; jamones frescos, 92; paletilla, 92; manteca pella, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas de cerdo, 34; chorizo, kilo, a 14; morcilla, a 8 kilo y 80 arroba; menudos, de 40 a 50 reales uno; tripa fresca, a 1 real vara; tocino salado, a 7 kilo y 73 arroba; idem añejo, a 7 y 78; jamones añejos, kilo, a 12.

Tocino para fuera

Tocino añejo, a 64 reales arroba.  
» salado, » 64 » »  
fresco sin sal, » 60 » »

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

COMPANIA COMICO-DRAMATICA, PALMA REIG  
ABONO  
Se abre un abono único por 16 funciones a los precios siguientes: Platós sin entrada, 100 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 80.—Butacas con entrada, 22.

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140  
Plato del día para mañana.—Chuletas de cordero a la Bechamel.  
Se vende vino Rioja Claret, el litro a 75 céntimos, y la arroba a 11 pesetas.—Plátanos manzanos a 1'50 docena.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.  
Calle Albucahis, 2.  
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Mejoría

Madrid 27 (seis tarde)  
El Príncipe Leopoldo de Battenberg, continúa mejorando.

Audiencia régia

El Rey ha recibido hoy en Audiencia al Duque de Plasencia y al Marqués de Comillas

La Reina doña Victoria ha sido cumplimentada por las señoras de Barroso y Gasset.

Recepción

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado hoy en Palacio la recepción del nuevo ministro de Chile señor Puga

El embajador chileno llegó a Palacio en un coche de los llamados de París de media gala.

Le acompañaba el introductor de embajadores señor Conde de Pie de Concha.

En otro coche seguía el personal de la legación.

El Rey le recibió en la antecámara régia.

El monarca estaba acompañado por el jefe de su casa militar Conde del Serrallo, el ministro de Estado señor Pérez Caballero, el mayor lomo mayor de Palacio señor Marqués de la Torrecilla y el caballero mayor señor Marqués de Viana.

Después de presentar las credenciales se pronunciaron discursos por el Rey y el embajador chileno. El señor Puga pasó luego a cumplimentar a las reinas doña Victoria y doña María Cristina.

Luego fué a los palacios de la infanta doña Isabel y de la infanta doña María Teresa.

La Normal de Córdoba

La "Gaceta", de hoy publica una real orden disponiendo que la Diputación provincial de Córdoba abone directamente las cantidades para el pago de las atenciones del personal administrativo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras en vez de ingresarlas en el Tesoro.

Licencia para casarse

Se ha concedido real licencia al médico del regimiento infantería de la Reina don Antonio Carreto para que pueda contraer matrimonio con la señorita Trinidad Gómez.

Vapor correo

Ha llegado a Melilla el vapor correo "Ciudad de Mahón", en el que vinieron los siguientes jefes y oficiales:

El coronel jefe de la primera media brigada de cazadores del Campo de Gibraltar don José Gómez del Rosal y su ayudante el capitán don Carlos Montemayor; el comandante don Ignacio Ugarte; los médicos primeros don Indalecio Blanco y don Alejandro Rodríguez; el comandante de San Fernando don Francisco Gavilán, y los tenientes don Manuel Barras y don Jesús Castro; el teniente coronel de artillería don Carlos Lozano y el capitán don José Sotomayor, del Estado Mayor.

Además, 12 soldados dados de alta en los hospitales.

El "Mahón", conduce con destino al Ejército de Melilla, cajas de galletas, cuarterolas de aceite, pipas de vino y cajas de prendas militares.

También conduce 885 bultos de material del hospital móvil.

Relevo

Melilla.—Se ha acordado el relevo de los escuadrones del regimiento de María Cristina de las guarniciones de Nador y Zeluán, por uno de Pavía y otro de Alfonso XII.

También ha sido relevado otro escuadrón de la Princesa destacado en Nador.

El general Weyler herido

Noticia oficial

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado un telegrama oficial de Barcelona que dice:

El capitán general Weyler iba esta mañana a caballo.

Este resbaló y el general dió con su cuerpo en tierra, sufriendo conmoción cerebral.

Conducido al Dispensario médico se le curó.

Noticias directas

Nuestro corresponsal en Barcelona nos dice por teléfono lo siguiente:

Al regresar esta mañana Weyler de su paseo cotidiano, en el paseo de Colón resbaló el caballo que montaba en un rail del tranvía, cayendo al suelo el general y sufriendo lesiones y escoriaciones en un brazo y en el pié izquierdo.

Un paisano de los que presenciaron el accidente recogió a don Valeriano, que se hallaba desvanecido, y lo llevó a la casa de socorro más cercana, donde fué curado de primera intención.

Enseguida fué conducido a sus habitaciones de la Capitanía general, donde le reconoció el mismo médico que le había curado en la casa de socorro y los médicos mayores señor Ristol y Videgain, no encontrándole fractura alguna.

En este reconocimiento tampoco se le apreció conmoción cerebral. Créese que en breve se restablecerá.

La noticia corrió por Barcelona como un reguero de pólvora y momentos después del accidente llegaban a la casa de socorro una nube de reporters y de autoridades. Allí acudieron los primeros los ayudantes del general, el alcalde y senador señor Collazo, y algunos jefes de los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Todos estuvieron después en Capitanía. Aquí visitaron a Weyler el gobernador civil señor Suárez Inclán, el jefe superior de policía señor Millán Astray, muchos amigos y jefes y oficiales.

El gobernador militar que preside un consejo de guerra se presentó en Capitanía cuando se terminó el Consejo, con los generales que lo formaban.

Las listas colocadas en la portería se llenan constantemente de firmas, el accidente ha sido sentidísimo.

Los temporales en mar y tierra

Coruña.—Se conocen nuevos detalles del naufragio del vapor "Lauria", que formaba pareja con el "Venus".

La catástrofe ocurrió a las diez y media de la mañana frente al bajo Barreridos.

Se ahogaron dos patrones y siete marineros. Un patrón se llama Manuel Fontán, tenía 22 años y era hijo del propietario del buque.

Otros dos hermanos marineros ahogados, eran hijos de un socio.

Roma.—El temporal es general en toda Italia.

El telégrafo está interrumpido. En el golfo de Nápoles han ocurrido muchos naufragios.

Roma.—Florencia hallase bloqueada por las nieves.

Los daños son enormes. Berna.—Cinco aludes se han desplomado sobre el valle de Herdmea barriendo muchas casas y aislando varias aldeas.

Muchas personas quedaron sepultadas en la nieve.

Berlín.—El Rhin y el Mosela continúan invadiendo las ciudades. Los destrozos son horribles. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Lyon.—El nivel del río Ródano ha bajado 35 centímetros. El Garona continúa creciendo. En Chateau London hundieron varias casas pereciendo aplastadas 10 personas.

Soria.—Cayó una nevada copiosísima alcanzando dos metros de altura la nieve. Los trenes se han visto en gran peligro.

Continúa interrumpido el servicio con Jaca.

Una máquina exploradora ayudada por el esfuerzo de 40 hombres llegó a Ventisquero de Notefies donde desplomose inmensa mole de nieve que la sepultó saliendo del atolladero con grandes esfuerzos.

Del Consejo de hoy

Se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros.

Moret tan europeo y tan amigo de la prensa después del Consejo no quiso facilitar nota oficiosa ni fué a Gobernación donde le esperaban los periodistas privando a la prensa de las referencias del Consejo.

Sin embargo, se sabe que en él dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche y se ocupó de política extranjera.

Hablando de los acuerdos del consejo de anoche se comenta el hecho de que Concas llevó planos de barcos de la casa Ansaldo, casa que él representó en el concurso de la escuadra proponiendo su adquisición.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra puso a la sanción del monarca los siguientes decretos:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general señor Castellví.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la sexta región al general de brigada señor Campos Guerete.

Nombrando para el regimiento de caballería de María Cristina, al coronel don Antonio Lastra.

Concediendo varias recompensas por las acciones de Hidum y Zoco el Hach, entre ellas la gran Cruz del Mérito Militar al general de brigada señor Brualla.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al Duque de Tovar que donó los salacoff para las tropas de Melilla.

De Gracia y Justicia

Decretos de Gracia y Justicia sancionados por el Rey.

Nombrando presidente de la Audiencia de Valladolid a don Liborio Hierro.

Idem de la de Zaragoza a don Carlos Toledano.

Idem presidente de sala de la de Granada a don Luciano Mateos Cedrum.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a don Juan Lago de la Torre.

Idem magistrado de Barcelona a don Mariano Herrero Martínez.

Idem presidente de la Audiencia de Lugo a don Justiniano Fernández Campa.

Idem magistrado de la Audiencia de Valladolid, a don Romualdo de los Ríos.

Nombrando canónigo maestra escuela de la S. I. C. de León, a don Saturio La Riestra Alvarez.

Idem canónigo arcipreste de la catedral de Sigüenza, a don Ignacio Adrados Arribas.

Concediendo el título de conde Cadaguas a don Pedro Carneaga Quintana, ministro plenipotenciario de España en el extranjero.

Modificando el artículo cuarto del reglamento de oposiciones a ingresos en el cuerpo de penales.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Julian obispo de Cuenca

Jubileo circular

Mañana en el Convento de Santa Cruz, costeado por don Rafael García González y hermanos, por su hermano don Manuel.

Por la mañana se tendrá la Santa Misa, el examen y la meditación, y por la tarde meditación, plática y bendición con el Santísimo.

—Santa Marta.—Mañana, a las cinco menos cuarto, segundo día de la solemne novena a Santa Paula. Se rezará el rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, sermón por un R. P. del Corazón de María, concluyendo con la reserva.

XV ANIVERSARIO

Las misas que se celebran el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho a diez de la mañana por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Magdalena Carrión y Lara, viuda de Junguito, (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos, la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TITULO CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. . . . . Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 e Marzo de 1909.

LA CORDOBESA

ERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Juicio de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Provea para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, acaladores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arado, trilladoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldereas.—Herrajes para edificios.—El peolalidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madea

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas a verdaderos precios de fábrica.

Unico depósito de las celeberrimas

Máquinas para coser y border Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lansadera Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

CASANA DENTISTA

Buenos de N. Belmonte  
Marqués de San A. Otero

## Alba a Gobernación

Nosotros aplaudimos al Sr. Morat por su propósito de ascenderá su amigo. Nosotros consideramos con toda sinceridad, que lo merece.

La lógica en que nos basamos para pensar así, es inatacable. La historia política del Sr. Alba se opone (ó no hay ya en la vida pública ni en el más modesto grado, lo que deba de haber) á que se le

lleve á un ministerio cual el de la Gobernación.—dicen los enemigos del nombramiento.—Mas nosotros decimos: si mañana un jefe de Gobierno cualquiera, hace ministro al Sr. Alba, nosotros pensamos que obró mal, que hizo mal en llevar á ese puesto á quien tiene esa historia. Pero este razonamiento no puede imponerse al señor Morat. Si el Sr. Morat utiliza á un amigo suyo en los extrarradios de la política, carece de derechos

para excluirle de los puestos con un tratado de esa misma ética en la mano. ¿Quién utilizaba al Sr. Alba cuando éste se pasaba la vida conduciendo recados entre Villaverde y Morat? ¿Quién utilizó al Sr. Alba, quien le dió el papelito que no le debió dar, para que éste lo llevara adonde no debió llevarle? ¿Quién lo metió en Marina sin atender á lo que con ello se gravaba á los marinos? ¿Quién lo utiliza en Gobernación, para tropellos y

caciquerías, que otro ministro pudoroso se negaría á ejecutar, y que ahora Morete ejecuta cómodamente descargandolas culpas en las amplias y resistentes espaldas del subsecretario?

Pues si el Sr. Morat ha hecho todo esto, ha permitido y aun mandado que un correligionario suyo haga todo esto, éiel presidente del Consejo, es el único político español sin fuerza para poner peros al nombramiento de ministro de su

incondicional subsecretario. Que el dé la cartera; que sea la de cuanto antes; es justa. está muy bien.

Sin contar con los beneficios políticos que pueden derivar de esto, porque Morat y Alba se conjuntan, y ellos con Gasset y el trust, forman los adecuados, los oportunos pies para el banco de la actual situación ministerial.

El Mundo

**PERDIDA DEL APETITO** digestiones incompletas, dispepsia de años, rebelde á todos los digestivos, se curan asombrosamente, tonificando el estómago con el **Vino Cordón de Cerebrina**, del Dr. Ulrich, de New York.

## Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á.	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

## Guía de profesiones é industrias

**AGUILAR**  
Secretario del juzgado municipal  
Don Angel Aguilar Tablada.

Eduardo Navarro y Encos.—Montilla  
**VINOS FINOS**  
Pídela marca **GLADIADOR**.

**POZOBLANCO**  
Maestro de Instrucción primaria  
D. José Lozano y López.

**VILLANUEVA DEL REY**  
Párroco  
Don Juan García Herrera.

**SE ARRIENDA**

La finca llamada «La Lágrima», término de Puente Genil é inmediata á la estación de Campo Real.  
Está compuesta de doscientas fanegas de plantenar de olivar de treinta á treinta y cinco años, cien fanegas de tierra calma y monte alto, casa para labor y molino con prensa hidráulica.  
Para conocer las condiciones dirigirse al propietario y administrador don Manuel Cubero, primer teniente del batallón Cazadores de Segorbe, en Tarifa, (Cádiz.)

## Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras  
**CASA FUNDADA EN 1880**

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA.

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cables y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.  
Pídase catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Codinaña Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espacios locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuádras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los SRES CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

# IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

## AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.  
Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.  
Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Teléfono, núm. 70



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos.  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días; y si á las 24 desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se reparte en la botella.

Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte  
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

## FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar sin n.º  
Donde está la fotografía.